

México, D.F., 17 de mayo de 2013

## **LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO REVISA SU ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO REAL DEL PIB PARA 2013 A 3.1%.**

Este día el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el dato de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) del primer trimestre de 2013, ubicándolo en 0.8% anual. Cabe destacar que en la cifra desestacionalizada de crecimiento del PIB para este periodo asciende a 2.2% real. La diferencia entre estas dos cifras es resultado de que 2012 fue un año bisiesto y de que las vacaciones de Semana Santa tuvieron lugar en abril, mientras que en 2013 fueron en marzo. Lo anterior implica un menor número de días laborales en el primer trimestre de este ejercicio.

Con base en esta información y en la evolución económica reciente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ajusta su pronóstico de crecimiento real del PIB para 2013 de 3.5% a 3.1%.

A pesar de que la economía mexicana continúa expandiéndose, lo ha hecho a un ritmo menor al registrado durante el 2012. Diversos indicadores macroeconómicos dan muestra del menor dinamismo de la economía lo que sustenta el cambio en el pronóstico de crecimiento del PIB.

- Durante los primeros meses de 2013 ha continuado la desaceleración que registra la demanda externa desde la segunda mitad de 2012. El debilitamiento de las exportaciones ha comenzado a reflejarse en el desempeño de algunos indicadores de la demanda interna.
- Así, en el caso de la demanda interna, durante el periodo enero-abril de 2013, las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) tuvieron un aumento anual de 1.7% en términos reales. Por su parte, en el primer bimestre de 2013 la inversión fija bruta creció a un ritmo anual de 2.7%. Ambos indicadores son menores a los esperados.
- Durante el primer trimestre las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron un incremento anual prácticamente nulo (0.1%) lo que incidió en la caída anual de 1.5% de la producción industrial y en una expansión débil del comercio (1.3%) y del transporte (0.6%).

El Gobierno de la República reitera su compromiso con el manejo responsable de las finanzas públicas y con la estabilidad macroeconómica, como condiciones indispensables para lograr un crecimiento económico sostenido.

Asimismo, la agenda de reformas estructurales que se está implementando tiene como propósito fortalecer la economía para alcanzar un desarrollo más elevado que se traduzca en mayor bienestar para las familias mexicanas.

--- 0 ---